

MICEM/7/2009

INFORME DEL DIRECTOR GENERAL AL CONSEJO

Sr. William Lacy Swing

Nonagésima octava Reunión

23–26 de noviembre de 2009

Ginebra

NONAGÉSIMA OCTAVA REUNIÓN DEL CONSEJO

23–26 de noviembre de 2009
Ginebra

MICEM/7/2009
Página 1

INFORME DEL DIRECTOR GENERAL AL CONSEJO

1. Con motivo de la Nonagésima octava Reunión del Consejo, es un honor presentar a las distinguidas delegaciones de los Estados Miembros y observadores de la OIM, este Informe sobre las actividades, retos y perspectivas de la Organización, acaecidos desde que presentara mi primer Informe al Consejo hace un año.

2. Desde entonces, he tratado de mantener informados a los Estados Miembros a través de informes trimestrales; de la instauración de una serie de "tardes informativas"; de reuniones *ad hoc* con los distintos grupos regionales; y de las visitas que efectué a varias docenas de capitales, incluida mi participación en diversas reuniones de los Procesos Consultivos Regionales (PCR) y en la Reunión Global de todos los PCR celebrada en Bangkok.

3. Quisiera comenzar este Informe agradeciendo, en nombre de mis colegas y del personal de la Organización Internacional para las Migraciones, al Presidente saliente, Embajador Mundaraín (República Bolivariana de Venezuela), la eficacia con que ha conducido la Mesa del Consejo de la OIM. También deseo felicitar al Embajador Kitajima (Japón) por su nombramiento en calidad de Presidente; así como al Primer Vicepresidente, el Embajador Jazairy (Argelia); al Segundo Vicepresidente, el Embajador Strohal (Austria); y a la Relatora, Sra. Adriana Mendoza (Colombia), con motivo de su elección. Además, quisiera, junto con ustedes, dar la bienvenida a nuestra nueva Directora General Adjunta, Embajadora Laura Thompson quien, desde que asumiera sus funciones hace menos de tres meses, ha viajado extensamente y cuyo dinamismo e ideas innovadoras ya han repercutido favorablemente en la Organización.

Introducción

4. Esta Nonagésima octava Reunión del Consejo tiene un significado especial para la Organización puesto que marca el 25 Aniversario en la OIM de: i) el traslado al actual edificio de la Sede; ii) el cambio de los títulos de los dos cargos más altos de la Organización a Director General y Director General Adjunto; y iii) el inicio de la revisión de la Constitución de la OIM, que tres años después, en 1987, dio lugar a una serie de reformas, incluido el cambio de nombre de la Organización que pasó de Comité Intergubernamental para las Migraciones a Organización Internacional para las Migraciones. Las delegaciones que participaron en aquella revisión reconocieron la viabilidad del mandato de la Organización a nivel mundial; también admitieron que los retos migratorios de entonces exigían una Organización que fuese dinámica, adaptable y con capacidad de respuesta ante un mundo en constante cambio.

5. El año 1984 fue decisivo; ya que sirvió para preparar a la Organización de cara a lo que se avecinaba, es decir, la explosión de la migración mundial a lo largo de los años ochenta, noventa y del nuevo milenio. Desde entonces, el número de migrantes no deja de aumentar y supera el crecimiento demográfico. Tan sólo en los últimos 20 años, el número total de migrantes internacionales aumentó en más de 60 millones para alcanzar hoy 214 millones de migrantes internacionales. (Fuente: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales – Naciones Unidas – DAES)

6. La OIM ha ido extendiéndose a la par de la población de migrantes y del interés que la migración suscita en los gobiernos; en 1997 contaba con 67 Estados Miembros, hoy cuenta con 127. Es más, ha experimentado un crecimiento equivalente en el número de proyectos y programas (de 600 a 2.000); en la plantilla de personal (de 2.000 a 7.700); en el número de oficinas (de 150 a 450) y en el presupuesto operacional global (de 200 millones de dólares EE.UU. a más de 1.000 millones de dólares EE.UU.). Al mismo tiempo, las actividades de la OIM se han ampliado y ahondado para abarcar la migración laboral; la lucha contra la trata de personas; el reasentamiento de refugiados; los retornos voluntarios asistidos y la reintegración; la salud de los migrantes; la migración y el desarrollo; la cooperación técnica y el fortalecimiento institucional; actividades en situaciones de emergencia y tras conflictos; el desarme; desmovilización y reintegración (DDR); la asistencia en materia electoral; las reclamaciones e indemnización por tierras y bienes; la migración y el medioambiente; el diálogo y orientación sobre políticas; así como la investigación y publicaciones.

7. Ello no obstante, el presupuesto esencial no ha registrado una evolución semejante que permita a la OIM responder plenamente a las necesidades de los Estados Miembros y de los migrantes. Es más, el presupuesto esencial se halla estancado a la luz de la ampliación antedicha y de las crecientes demandas. Esto ha dado lugar a que la OIM trabaje al máximo de sus posibilidades y corra el riesgo de dejar pasar las oportunidades para atender a las necesidades de los Estados Miembros y, en última instancia, de perder el liderazgo en algunas actividades clave, exponiéndose a riesgos en otras.

I. EL ENTORNO ACTUAL

A. Una era de mayor movilidad humana

8. Actualmente estamos ante otro momento decisivo. Vivimos en la era de mayor movilidad humana de la historia. Quizás no en términos porcentuales pero sí en cifras puesto que hay más personas en movimiento que nunca antes. Concretamente, 1.000 millones de migrantes en todo el mundo; es decir 740 millones de migrantes internos (Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD) y 214 millones de migrantes internacionales. En otras palabras, hoy en día, una de cada seis o siete personas esta implicada en un proceso migratorio.

9. Permítanme volver, por un instante, a los años ochenta, y recordarles que en 1982, los representantes de 88 países se congregaron aquí en Ginebra, durante esta misma semana, para celebrar una reunión seminal sobre el comercio mundial. El discurso sobre la globalización, que surgió en los siguientes años, concernía principalmente la libre circulación de capitales, bienes y servicios –concediéndose poca atención a la libre circulación de las “personas”. La globalización junto con la revolución en las comunicaciones y el transporte contribuyeron, sin lugar a dudas, a la movilidad masiva de personas que conocemos hoy; ahora bien, la

persistencia de la actual demografía mundial, las demandas del mercado laboral, las tendencias económicas, y las disparidades entre el Norte y el Sur, junto con los efectos de los conflictos y el cambio climático, auguran la continuación de flujos de personas en gran escala a lo largo de gran parte de este siglo XXI.

10. Ciertas estimaciones conservadoras apuntan a que si el número de migrantes internacionales sigue creciendo al mismo ritmo que en el último decenio (es decir el 1,8 por ciento según el PNUD), en 2025, en vísperas de conmemorar el 75 Aniversario de la OIM, habrá por lo menos 280 millones de migrantes internacionales. (La OIM examinará las repercusiones de estas tendencias y de otros cambios previstos en los patrones migratorios durante las próximas dos décadas en su próxima publicación del Informe sobre las Migraciones en el Mundo en 2010, que tendrá por tema “El futuro de la migración: Consolidar la capacidad de cara al cambio”).

11. No cabe la menor duda que la migración suscita enorme interés y, además, es cierto que la migración en gran escala será una característica mundial preeminente durante muchos años. El establecimiento del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (FMMD) y del Grupo Mundial sobre Migración (GMM), así como la activa participación de organizaciones regionales, instituciones académicas y comunidades de investigación, grupos de promoción, organizaciones no gubernamentales, sociedad civil e incluso del sector privado en la temática migratoria son otro indicio más de que la migración se está convirtiendo en una de las principales cuestiones geopolíticas de nuestro tiempo.

12. El verdadero reto que se vislumbra es poder encauzar el proceso migratorio de manera responsable –en aras de los intereses de países, comunidades y personas, en particular, de los propios migrantes– especialmente en el periodo consecutivo a la recesión mundial.

B. Crisis económica mundial

13. Es difícil prever la verdadera magnitud, el alcance y la duración de la crisis económica, sin embargo, es posible enumerar cinco esferas que han de repercutir en la migración:

- i) **Pérdida de empleos:** en ciertos países, la crisis económica se ha convertido en una crisis de empleo para los migrantes, puesto que varios informan de altas tasas de desempleo en la población de extranjeros.
- ii) **Disminución de las remesas:** el creciente desempleo ha tenido repercusiones negativas en los flujos de remesas. En 2009, el Banco Mundial prevé una disminución de las remesas mundiales totales, que fluctuará entre el 7 y el 10 por ciento, con relación a 2008, cuando totalizaron 328.000 millones de dólares EE.UU. (Fuente: Banco Mundial). Si bien el panorama global apunta a una disminución de las remesas, hay regiones más afectadas que otras, y también hay algunas que están experimentando un incremento en la cuantía de las remesas.
- iii) **Reducción de las opciones para emigrar legalmente:** varios gobiernos han tomado medidas a fin de reducir los cupos de admisión de migrantes regulares a sus países, y otros han tomado medidas para que el ingreso irregular pase a ser un delito. Es muy probable que estas medidas, propiciadas a menudo por la conveniencia política, sean contraproducentes a largo plazo, puesto que la migración regular seguirá siendo necesaria y, por cierto, puede fomentar la recuperación.

- iv) **Estereotipos y discriminación:** los llamamientos a fin de restringir la migración provienen de la percepción equivocada de que los “migrantes quitan empleos” o “compiten por las prestaciones de bienestar social” cuando en realidad la mayoría de los migrantes fomenta la actividad económica y la creación de empleos. Hay claros indicios de que los migrantes poco calificados asumen los llamados empleos “sucios, peligrosos y difíciles” que los nacionales no desean llevar a cabo.
- v) **Promoción del retorno:** algunos gobiernos han optado por probar nuevos mecanismos para promover el retorno voluntario. Ello no obstante, no se observan retornos masivos de migrantes a países de origen, aunque los retornos hacia algunos países hayan aumentado. La retención de los migrantes se debe, en parte, a factores como la generosidad del sistema de protección social del país de acogida, y a que, a raíz de la recesión mundial, las condiciones en el país de origen suelen ser peores que en el país de destino.

14. Las repercusiones globales en todas estas esferas han variado enormemente y, en términos generales, no han sido tan graves como se temía; sin embargo, hay que estar atentos y ser cautelosos en cualquier empeño por limitar los efectos negativos de la crisis mundial en los migrantes.

II. RESPUESTA DE LA OIM AL ENTORNO VIGENTE

A. Labor de acercamiento

15. Por mi parte, en este primer año de mandato, he hecho lo posible porque en todos los foros en que se debate la migración “se escuche la voz de los Estados Miembros” y “haya un lugar” para ellos. Estoy encantado de contar con la nueva Directora General Adjunta, Embajadora Laura Thompson, que se ha unido a mí en este empeño.

16. Tradicionalmente, tratamos de ser discretos en la ejecución de proyectos, a fin de que cualquier logro se atribuya al país beneficiario y a los donantes, ello no obstante, he intentado acrecentar la visibilidad de la OIM en el plano internacional: a) reuniéndome con ustedes y sus interlocutores en las 40 visitas que efectué a las capitales el pasado año; y b) participando en todos los principales foros globales de cada continente donde se abordó la migración (Cumbres de la Unión Africana; reuniones de muchos de los 14 principales Procesos Consultivos Regionales (PCR), incluida la Reunión Global de los PCR celebrada en Bangkok; las Reuniones de la Presidencia de la Unión Europea sobre Migración; la Cumbre de las Américas de la Organización de Estados Americanos; un foro extraordinario de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa sobre la gestión de la migración, celebrado en Atenas; el Foro Económico Mundial; la Trigésima sexta Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de la Conferencia Islámica; y la Conferencia Ministerial de la Organización Árabe del Trabajo).

B. 2009: Un alud de actividad

17. Con miras a responder a las tendencias mundiales y a las solicitudes de los Estados Miembros, en el transcurso de 2009, la OIM contaba con más de 2.000 proyectos de migración activos en todo el mundo. En ese cometido, se ha intentado sacar el mayor

provecho de cada dólar recibido (dólares de los contribuyentes de sus países), aplicando el porcentaje más bajo de Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos de cualquier organización internacional. El personal de la OIM, situado en 450 localizaciones en el mundo, lleva a cabo estas actividades con una destreza sin igual para conectar a los beneficiarios con los asociados y para obtener resultados.

i) **Reasentamiento de refugiados:**

- 120.000 refugiados reasentados (un incremento del 26 por ciento en comparación a 2008) en colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR);
- 120 millones de dólares EE.UU. utilizados para la compra de pasajes aéreos en un solo sentido;
- Refugiados reasentados en los Estados Unidos de América (82.000); el Canadá (12.000); Australia (9.000); Países Nórdicos (8.000); y otros países europeos (6.000); y
- 2.500 refugiados que recibieron asistencia para el retorno a sus países de origen respectivos: África (1.800); Medio Oriente (400); América Latina y el Caribe (150) y Europa (150).

ii) **Respuesta de emergencia:**

- 11 emergencias en las que se prestó apoyo¹ ;
- 13 países en etapa de recuperación consecutiva a emergencias² a los que se prestó asistencia a través de actividades de coordinación y gestión de campamentos, albergue de emergencia, artículos de primera necesidad, protección, salud, apoyo logístico y medidas de recuperación temprana;
- 3 nuevos proyectos de DDR en la República Democrática del Congo, Sri Lanka y el Sudán (que se añaden a los proyectos de DDR en curso y a otros conexos en Bosnia y Herzegovina, Colombia, Liberia, Serbia y Uganda); y
- 4 proyectos de asistencia electoral implementados en Afganistán, Líbano, la República de Moldova y el Sudán.

iii) **Lucha contra la trata de personas:**

- 1.100 víctimas de la trata a quienes se prestó asistencia en 60 países; y
- 711 cursillos de capacitación en lucha contra la trata de personas para 16.227 participantes en más de 50 países, destinados a funcionarios encargados de la aplicación de la ley, funcionarios consulares, funcionarios de inmigración, personal judicial y organizaciones no gubernamentales.

iv) **Retornos voluntarios asistidos y reintegración:**

- en 2009 se prestó asistencia a 29.000 personas (actividades para apoyar el retorno de migrantes que comprenden la difusión de información, la asistencia en salud mental y el asesoramiento para el retorno y la reintegración).

¹ Afganistán, Angola, Bangladesh, El Salvador, Filipinas, Indonesia, Nicaragua, Pakistán, República Democrática del Congo, Sri Lanka y Yemen.

² Colombia, Cote d'Ivoire, Ecuador, Etiopía, Georgia, Haití, Iraq, Kenya, Myanmar, Nepal, Sudán, Timor-Leste y Zimbabwe.

- v) **Migración laboral y migración facilitada:**
- 106 proyectos de migración laboral en 42 países;
 - 68 proyectos de asistencia preconsular y para viajes en 39 países, al servicio de más de 60.000 solicitantes;
 - 16 proyectos de capacitación de migrantes en 38 países que beneficiaron a 51.000 participantes;
 - 40 proyectos de integración de migrantes en 17 países; y
 - 105 proyectos de migración y desarrollo en 49 países.
- vi) **Cooperación técnica y fortalecimiento institucional:**
- 521 cursillos de capacitación en más de 70 países, que beneficiaron a más de 17.000 participantes (incluidos, funcionarios gubernamentales de los ministerios de relaciones exteriores y del interior; de seguridad pública, de aplicación de la ley y aduanas; y del sector privado: agencias de contratación, personal de aeropuertos y líneas aéreas, así como de instituciones académicas); y
 - 90 proyectos de cooperación técnica en curso, que ascienden a unos 70 millones de dólares EE.UU. (que comprenden evaluaciones de gestión de la migración y fronteras; inspección y sistemas de emisión de documentos de viaje –biometría, procedimientos relacionados con los visados y controles fronterizos).
- vii) **Migración y salud:**
- durante el primer semestre de 2009, se efectuaron unas 110.000 evaluaciones de salud de migrantes y refugiados, en 35 países (se prevé alcanzar el contingente de 2008 que ascendió a 230.000 evaluaciones);
 - 117 proyectos de promoción y asistencia de salud;
 - 5 proyectos de cooperación técnica, realizados a través del Fondo 1035³; y
 - 43 proyectos de salud en curso para ayudar a comunidades afectadas por crisis⁴.
- viii) **Fondo 1035:**
- 50 proyectos en 60 países por un importe de 6.452.556 dólares EE.UU.; y
 - Proyectos que se centraron en: lucha contra la trata de personas; migración laboral; migración y desarrollo; migración y salud; sistemas de gestión de la migración; y estudios y capacitación.
- ix) **Programas de resarcimiento:** Asesoramiento experto y asistencia técnica prestada a:
- La Comisión Nacional para la Reparación y Reconciliación y el Programa de Reparación Administrativa en Colombia (230.000 solicitudes recibidas; 20.000 tramitadas);
 - La Comisión para la Resolución de las Disputas por Bienes Reales en Iraq (155.000 solicitudes recibidas, de las cuales se ha tramitado, hasta la fecha, la mitad);
 - El Programa Exhaustivo de Recuperación, Retorno e Indemnización del Gobierno de Timor-Leste (asistencia prestada a 15.000 desplazados internos);
 - Programa Nacional de Resarcimiento en Sierra Leona (20.000 beneficiarios durante el primer año y 35.000 más previstos el año siguiente); y

³ Camboya, Egipto, Kenya, República de Moldova y Tailandia.

⁴ Indonesia, Filipinas, Myanmar, Sri Lanka y Zimbabwe

- Asistencia continua a beneficiarios roma de cinco países de Europa Sudoriental en el marco del Programa de Asistencia Humanitaria a los Roma.

Hasta la fecha, la OIM ha prestado asistencia técnica en diez países con miras a la restitución de bienes e indemnización, y al resarcimiento de víctimas en gran escala.

x) **Visibilidad, prensa y comunicación:**

- 400 notas de prensa e historias de interés humano producidas por la modesta Unidad de Prensa y Comunicación de la OIM;
- 2.500 entrevistas de persona a persona y sesiones informativas con los medios de comunicación;
- Un 47 por ciento de incremento en las visitas al sitio Internet de la OIM;
- Un 74 por ciento de incremento en la consulta de las páginas Web;
- 20 campañas de información (lucha contra la trata de personas y contrabando; promoción de mecanismos de migración regular; promoción de la contribución que hacen los migrantes a la sociedad; encarar la migración en situaciones de crisis y emergencia);
- Un artículo editorial del Director General, “Ayudando a los migrantes a resistir a la tormenta”, publicado en el *New York Times* y el *International Herald Tribune*, los días 6 y 7 de septiembre de 2009, respectivamente.

xi) **Nuevas asociaciones:** En 2009, la OIM suscribió acuerdos técnicos y de cooperación así como memorandos de entendimiento con las siguientes organizaciones internacionales y regionales:

- Acuerdo de Cooperación con la Organización de Estados Americanos;
- Memorando de Entendimiento con la Organización de Cooperación Económica;
- Memorando de Entendimiento con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación;
- Acuerdo de Cooperación con la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas;
- Memorando de Entendimiento con el Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigaciones;
- Acuerdo de Cooperación con el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente;
- Acuerdo Técnico con el Programa Mundial de Alimentos para la Red de Almacenes de Suministro de Asistencia Humanitaria; y
- Memorando con el ACNUR y el Gobierno de Filipinas sobre el establecimiento de un mecanismo de tránsito de emergencia para encarar reasentamientos de emergencia.

Otras destacadas iniciativas de colaboración:

- Participación en la Comisión de las Naciones Unidas de Consolidación de la Paz en la configuración por países de Sierra Leona.
- Inauguración de un Centro de Investigación e Información sobre la Migración en Khartoum, una iniciativa conjunta del Sudán y la OIM (financiada por el Fondo 1035).
- Acuerdo con el Gobierno de la República de Corea para el establecimiento de un Centro de la OIM sobre Investigación y Capacitación en Migración, localizado en la Provincia de Gyeonggi de la República de Corea.

- Memorando de Entendimiento suscrito con el Gobierno de la República Unida de Tanzania para establecer un Centro de Fortalecimiento Institucional en Moshi, República Unida de Tanzania.

xii) **Investigación y políticas:**

- A lo largo de 2009, el modesto equipo de investigación y políticas de la OIM identificó las cuestiones migratorias emergentes –a saber, las implicaciones de la actual crisis económica mundial en los migrantes y en la migración, así como la relación entre la migración, la degradación medioambiental y el cambio climático. También, efectuó estudios, análisis de políticas, y fomentó el diálogo, entre otros, mediante el Diálogo Internacional sobre la Migración y actividades programáticas. El objetivo de las funciones de investigación y políticas de la OIM sigue siendo ofrecer a los Estados Miembros información puntual y fundamental para ayudarles en el proceso de toma de decisiones en materia migratoria, y fomentar la cooperación interestatal y de carácter más amplio.

xiii) **Publicaciones:**

- En 2009 se publicaron 60 informes, incluidos dos importantes libros sobre la migración y el cambio climático que serán presentados en la Conferencia de Copenhague sobre el cambio climático, que tendrá lugar en diciembre de 2009. Asimismo se inició una nueva serie de informes por países que examina las tendencias migratorias y acontecimientos políticos en distintas regiones del mundo. En ese contexto, se prepararon en estrecha colaboración con las autoridades nacionales más de 30 “Perfiles Migratorios” de países.
- El *Informe sobre las Migraciones en el Mundo*, es la publicación emblemática de la OIM y la prueba fehaciente de su liderazgo intelectual, a la hora de conformar los debates globales y de proveer asistencia técnica de primera calidad a los asociados en el terreno. Ello no obstante, el apoyo presupuestario insuficiente retardó la publicación de las versiones en francés y español de dicho Informe. En 2010, se intentará sentar las bases y encontrar otras fuentes de financiamiento para publicar anualmente el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo*, y para extender la serie Perfiles Migratorios, a fin de que abarque a todos los países y cuente con una sólida base financiera que permita efectuar actualizaciones periódicas.

18. Las tendencias migratorias globales y el crecimiento exponencial en las actividades de proyectos de la OIM, plantean la interrogante, a la Administración y a los Estados Miembros de la OIM, de cómo preparar adecuadamente a la Organización de cara a estos nuevos retos y oportunidades, en particular, a fin de determinar qué tipo de organización para las migraciones queremos tener. En términos puramente prácticos, la cuestión más inmediata y urgente es vuestra decisión en cuanto a las reformas presupuestarias y estructurales de la Organización.

III. EQUIPAR A LA OIM PARA LA NUEVA ERA

19. En el Informe que presenté al Consejo hace un año, puse de relieve la necesidad de reformar las estructuras y procesos para reforzar la capacidad administrativa de la OIM; consolidar su crecimiento y ampliación; y definir el camino a seguir para los próximos cinco años.

A. Reformas internas

20. Desde entonces, y a lo largo de 2009, hemos emprendido una serie de reformas administrativas y de gestión que comprenden: i) un nuevo reglamento financiero; ii) una nueva política de denuncias sobre actividades inapropiadas; iii) una revisión del estatuto y reglamento del personal; iv) una política referente al código de conducta; v) la instalación completa del sistema PRISM –a tiempo y dentro del presupuesto previsto; y vi) la adaptación de la OIM a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS).

21. En nuestros empeños por conseguir el equilibrio de género en la plantilla de personal, la División de Gestión de Recursos Humanos y la Unidad de Coordinación de Cuestiones de Género, han seguido sensibilizando al personal sobre la necesidad de acrecentar la participación de mujeres en todas las oficinas exteriores. Actualmente, en las 40 oficinas principales, más de la mitad cuenta en su personal con un 40 por ciento de mujeres. Es decir que, 3.502 de los 7.735 miembros del personal que trabajan en la OIM en todo el mundo son mujeres; ahora bien, en los niveles medio y alto de dirección las mujeres siguen estando poco representadas. Durante 2009, la OIM aprobó la Declaración de compromiso para eliminar la explotación y el abuso sexual del personal de la ONU y de aquellos que no forman parte del personal de la ONU.

B. Principales reformas

22. Somos conscientes que, en este periodo de recesión mundial, hemos puesto una pesada carga en las espaldas de los Estados Miembros, con nuestras tres reformas principales: i) la rotación del personal; ii) la revisión estructural; y iii) la reforma presupuestaria.

- i) **Rotación del personal:** Una de las principales reformas emprendidas en 2009 fue la introducción de una rotación anual para todos los profesionales menores de 58 años. En enero de 2009, la Junta de Rotación se reunió con el Director y personal de gestión de recursos humanos, para establecer un sistema de selección y preparar la primera lista de rotación, que comprendía a 123 miembros del personal y que fue sometida a la aprobación del Director General. De esos 123 miembros del personal que reunían los requisitos, 65 fueron aprobados, de los cuales 45 ya han sido objeto de rotación en 2009. Los 20 restantes efectuarán dicha rotación en 2010.
- ii) **Revisión estructural:** el objetivo de la revisión estructural, iniciada en abril de 2009, es garantizar la utilización idónea de los recursos financieros y humanos mediante la consolidación de estructuras en el terreno y una mayor coherencia en la Sede. La estructura propuesta se centra en: a) establecer líneas jerárquicas claras; b) uniformar las estructuras; y c) mejorar las actividades de supervisión, tanto en la Sede como en el terreno. Se ha mantenido informados a los Estados Miembros sobre los progresos realizados mediante informes trimestrales, sesiones informativas para los grupos regionales, y “tardes informativas” organizadas en la Sede de la OIM, además de deliberaciones detalladas en el seno del Comité Permanente de Programas y Finanzas.

- iii) **Reforma presupuestaria:** Se trató de reemplazar las deliberaciones y negociaciones anuales que tradicionalmente se llevan a cabo con relación al “crecimiento nominal cero en comparación al crecimiento real cero” con una serie de medidas de reforma presupuestaria a mediano plazo, que aborda de manera transparente los gastos fijos de la Organización y sus necesidades actuales. En ese quehacer, se propuso a los Estados Miembros dos Escenarios: Escenario 1 – 39.794.000 francos suizos (es decir un incremento del 2,55 por ciento que comprende los gastos estatutarios obligatorios relacionados con la aplicación del Sistema común de las Naciones Unidas y que están fuera de nuestro control); y Escenario 2 – 48.794.000 francos suizos, (es decir un incremento del 25,74 por ciento que comprende: a) los gastos estatutarios obligatorios; b) la seguridad del personal; c) las responsabilidades en el enfoque temático; y d) el mantenimiento de PRISM. A lo largo del último año se ha convocado a una serie de sesiones informativas, oficiales y oficiosas, para entablar el proceso de reforma presupuestaria con los Estados Miembros; y nos complace observar los intercambios constructivos registrados en dichas sesiones.

C. Esferas que requieren mayor atención

- i) **Supervisión y monitoreo:** en contados casos, principalmente en oficinas exteriores con entornos operativos complicados, la Administración tuvo que asumir un grado de riesgo inaceptable porque no disponía de medios para monitorear y supervisar adecuadamente las actividades. En ese contexto, se constituyó un grupo de trabajo encargado de examinar cada caso, con la mayor diligencia posible, a fin de resolver y rectificar cualquier acción inapropiada, percibida o real.
- ii) **Viabilidad y sostenimiento de las oficinas de la OIM:** en ciertos casos no se ha podido revitalizar las oficinas en países, en determinadas regiones, que requieren con toda urgencia recursos, y ello a pesar de la movilización de recursos o de la racionalización de gastos. La Administración tiene la intención de reinstaurar una “lista de oficinas en observación” junto con una serie de medidas, incluida la posibilidad de establecer oficinas de proyectos para garantizar una base financiera más sólida.
- iii) **Procesos de reforma simultáneos:** la trama imperfecta de tres procesos diferentes pero interrelacionados, si bien es inevitable, requiere la mayor atención, especialmente en lo que respecta a la gestión de recursos humanos. Si a raíz de la revisión estructural – que se somete a aprobación del Consejo– hubiere personal asignado a puestos que han de cambiar de rango o ser reestructurados mediante despidos, habrá que encarar las inevitables implicaciones de esos cambios en el personal en la etapa de implementación y se hará con el mayor cuidado.
- iv) **Comunicación interna:** uno de los verdaderos retos es la comunicación interna debido, en gran medida, al carácter descentralizado de la Organización. Esta situación se ha encarado, en parte, a través de “asambleas mensuales” con el personal de la Sede y con la participación del personal de las oficinas exteriores a través de vídeos, además de compartir las actas de las reuniones cotidianas del equipo de alta dirección con los Jefes de Misión y el personal de la Sede de la OIM. Ello no obstante, se requieren mayores esfuerzos en este registro.

IV. PERSPECTIVA: 2010-2013

A. Prioridades vigentes:

23. Seguiré haciendo hincapié en las tres prioridades originales que anuncié cuando asumí mi mandato –sentimiento de pertenencia a la Organización por parte de los Estados Miembros, asociaciones colaborativas, y desarrollo del personal– al tiempo que fomentaré el componente de valor añadido que constituye el apoyo que brinda la Sede a toda la gama de oficinas regionales y en países, ya que la OIM es, primordialmente, una organización de terreno – prueba de ello es que el 98 por ciento de su personal está localizado en el terreno. También será motivo de complacencia planificar una serie de iniciativas para conmemorar el 60 Aniversario de la OIM en el año 2011.

i) **Sentimiento de pertenencia a la Organización:** Al igual que hiciera durante mi primer año, seguiré reuniéndome con los distintos Grupos Regionales, con la regularidad que ellos consideren útil, y velando por que haya una mayor cobertura en cada región geográfica mediante un programa de viajes cuidadosamente planificado para todos los miembros del equipo de alta dirección de la OIM, incluida la participación en todas las cumbres regionales a las que haya sido invitada la Organización.

- Nuestros Asesores Regionales se encargarán de: a) asumir mayor autoridad y desempeñar un papel más activo en los viajes a los países en su región respectiva; b) prestar asistencia a las Oficinas Regionales para que desarrollen estrategias regionales, incluida una mayor ampliación de los Procesos Consultivos Regionales (PCR) en lugares del mundo que actualmente no cubren dichos PCR; y c) mantener un estrecho y constante contacto con las Misiones Permanentes en Ginebra.
- Proseguirán las “tardes informativas”, donde las Misiones Permanentes pueden solicitar temas para su presentación y deliberación.
- También proseguirán los esfuerzos para saldar las contribuciones pendientes de pago, al tiempo que se intenta ampliar el número de Miembros de la OIM para que vaya a la par del creciente interés mundial que despierta la migración y del lugar preeminente que ocupa en el orden del día de los gobiernos.
- La Administración seguirá aclarando las políticas, particularmente en materia migratoria, en aras del interés de los Estados Miembros y se cerciorará de una adhesión consecuente y coherente a estas políticas por parte de las oficinas exteriores y de los funcionarios de la OIM.
- En particular, mantendremos informados a todos los Miembros sobre las reformas presupuestarias y estructurales, en caso de que el Consejo las apruebe.

ii) **Asociaciones:** La OIM, al tiempo que mantiene su independencia, proseguirá sus empeños para fomentar el “*status quo*” con la Organización de las Naciones Unidas, conforme a lo instruido por el Consejo en los documentos MC/INF/263 del 10 de noviembre de 2003 y MC/2126 del 8 de enero de 2004.

- Actualmente, la OIM participa en todos los equipos de las Naciones Unidas en los países donde está presente; en siete de las ocho Misiones “Una ONU”; y también activamente en el sistema de seguridad de las Naciones Unidas, la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, el Comité Permanente entre Organismos, el Grupo Mundial sobre Migración, la Comisión de las Naciones Unidas de Consolidación de la Paz, la Alianza de las Naciones Unidas de Civilizaciones y el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo.
- Mediante la organización de retiros a nivel directivo e intercambios periódicos con el Alto Comisionado, António Guterres, el año pasado el ACNUR y la OIM sentaron nuevas bases para sus relaciones.
- La OIM recibe financiamiento para proyectos de los principales fondos conjuntos de las Naciones Unidas por ejemplo, el Fondo Central de Acción para Casos de Emergencia de las Naciones Unidas, el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y el Fondo para la Consolidación de la Paz.
- Habida cuenta de la pertinencia de la migración en la labor de las Naciones Unidas, y del vínculo que tiene con el comercio, el desarrollo, la seguridad, la salud, los derechos humanos y la asistencia humanitaria, seguiremos participando en foros conjuntos o, en algunos casos, promoveremos la creación de nuevas iniciativas como la Alianza sobre el Cambio Climático, el Medio Ambiente y la Migración.
- Para el periodo comprendido entre 2010 y 2013, intentaremos acrecentar las actividades programáticas con las Naciones Unidas y muchos otros de nuestros asociados, a fin de incorporar un cariz programático a nuestra cartera donde tradicionalmente predominan los proyectos.

iii) **Desarrollo del personal:** Además de ampliar las distintas iniciativas de desarrollo del personal emprendidas en 2009, estamos considerando toda una serie de nuevas actividades:

- Promover la carrera profesional en la OIM, mediante: el fomento de la capacitación y desarrollo de gestores intermedios y altos; la reintroducción de un sistema mejorado de evaluación del rendimiento del personal; y el establecimiento de una base de datos de recursos humanos perfeccionada.
- Fomentar el bienestar del personal. En este contexto, y conscientes de las repercusiones que tienen las cuestiones de género en el ejercicio de rotación del personal, la OIM adoptará el programa de doble carrera y movilidad del personal, que apoya el sistema de las Naciones Unidas, para responder adecuadamente a las necesidades de familias donde ambos cónyuges tienen un plan de carrera.
- Incorporar las enseñanzas extraídas del proceso de rotación. Esperamos que la rotación se convierta en un acontecimiento anual, que concierna a un menor número de personas, lo que posibilitará: distribuir equitativamente la carga de los distintos lugares de destino; mejorar las oportunidades para los miembros del personal a fin de que adquieran mayores conocimientos y experiencia; utilizar

idóneamente el conocimiento institucional; e integrar adecuadamente a las oficinas exteriores y la Sede en el proceso de toma de decisiones.

- Establecer un registro de jubilados, por competencias, para posibles misiones de corta duración cuando la asistencia de emergencia es necesaria, y cuando es apremiante contar con determinada capacidad; además a, principios de 2010, se instituirá el “Día de los Jubilados”.

- La seguridad del personal es primordial. En este año, el personal de la OIM estuvo cerca de varios bombardeos terroristas, fue tiroteado y sujeto a cautiverio, ataques, amenazas y robos. La OIM tuvo que evacuar o relocalizar al personal y a sus familiares de varias oficinas exteriores, incluidas Afganistán, Pakistán y el Sudán. Nuestra capacidad de seguir trabajando y de evaluar y cuantificar los riesgos aceptables seguirán constituyendo un reto para la Administración, para nuestros asociados de la seguridad en el Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas y para los Estados Miembros de la OIM.

B. Proceso de reforma 2010-2013

- i) **Revisión estructural:** En caso de que el Consejo respalde la propuesta de la revisión estructural, avanzaremos en su implementación en 2010, comenzando por la Sede, mediante: a) una reagrupación de las unidades administrativas en la Sede en cuatro nuevos departamentos; b) una función reforzada de los Asesores Regionales; c) el establecimiento de un comité de formulación y coordinación de políticas y de un comité de coordinación de la gestión; y, d) la elaboración de un plan para descentralizar la evaluación y aprobación de proyectos y transferirla de la Sede a las Oficinas Regionales, con la consiguiente capacitación. La remodelación de las estructuras en el terreno y la devolución de las funciones de evaluación y aprobación de proyectos no habrán de llevarse a cabo antes de 2011 y, probablemente, terminarán de implementarse en 2013. En este quehacer, se mantendrá informados a los Estados Miembros sobre los progresos registrados en la implementación.

- ii) **Reforma presupuestaria:** La aprobación del Programa y Presupuesto para 2010 por parte de los Estados Miembros a fin de que incluya un nivel de fondos apropiado para la Parte de Administración del Presupuesto, conforme a lo señalado en los dos escenarios propuestos, nos permitirá instituir la revisión estructural propuesta, diseñada para utilizar idóneamente los recursos humanos y financieros, salvaguardando así los atributos de la OIM, a saber: su alta capacidad de respuesta, su agilidad, su eficiencia en función de los costos, su perfil discreto y la rendición de cuentas a sus Miembros. Vamos a solicitar el apoyo de los Estados Miembros para la implementación escalonada de dicha revisión, que se llevará a cabo en los próximos dos o tres años.

CONCLUSIÓN

24. El año 2009 trajo consigo su caudal de retos inesperados en el orden del día de la migración mundial. Desde catástrofes naturales devastadoras en por lo menos una docena de países, hasta las repercusiones de la crisis financiera y económica. En todo ello, la OIM ha desempeñado un papel indispensable al prestar asistencia a cientos de miles de migrantes y demostrar, sin duda alguna, que es una organización que: “Hace”, “Reflexiona” y “Toma la iniciativa”.

25. Hay una serie de enseñanzas que cabe extraer de este primer año. Por mi parte, he tratado de apoyar a nuestros colegas en el terreno y en la Sede y seguiré haciéndolo puesto que merecen un verdadero reconocimiento por el trabajo bien hecho. También quiero agradecer la confianza y apoyo que los Miembros me han demostrado durante este primer año a la cabeza de la OIM, y que han hecho extensivos a la Directora General Adjunta desde que asumiera sus funciones el 1º de septiembre de 2009.

26. Para terminar, permítame recordarles que, hace 25 años, uno de mis predecesores, el Sr. James Carlin, estuvo aquí en el Consejo y declaró “estoy firmemente convencido que hoy como nunca antes se necesita una Organización especializada en la migración”. He pasado el último año trabajando con el maravilloso personal de esta Organización, sobre toda una serie de cuestiones que están al centro del desarrollo económico y social, ya sea en los países en desarrollo o desarrollados por igual y, por ello, puedo decirles que corroboro sincera y plenamente esa opinión.